



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

1693

*Ejecución de Títulos Judiciales 000 125/2012.*

### Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 125/2012 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D. RAMON MARTINEZ ARROYO contra GRUPO BSE MULTISERVICIOS CB, D. PABLO ARIAS FERNANDEZ Y DÑA. IRENE SANCHEZ PINEDA, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s GRUPO BSE MULTISERVICIOS CB, D. PABLO ARIAS FERNANDEZ Y DÑA. IRENE SANCHEZ PINEDA en situación de insolvencia total por importe de 3207,3 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 22 de enero de 2013.  
EL SECRETARIO JUDICIAL.

